



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL JONUTA, TABASCO ACTA:17/ORD/10-09-18

En la ciudad de Jonuta, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del día diez de septiembre del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral de Jonuta, Tabasco, sitio en la calle Nicolás Bravo número 10 de la colonia Centro, código postal 86780, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, de conformidad con los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos:-----

- El Ciudadano Jorge Peralta Trinidad Consejero Presidente
La Ciudadana Ruth Bojorges Güereña Secretaria del Consejo
La Ciudadana María Yasmín del Jesús Ortiz Chan Consejera Electoral
La Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz Díaz Consejera Electoral
El Ciudadano Carlos Mario Hernández Casango Consejero Electoral
El Ciudadano José Gilberto Gómez Deara Consejero Electoral
La Ciudadana Candelaria Metelín Coj Consejera Representante Suplente del Partido Acción Nacional
El Ciudadano Eliaquín García Alvarado Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
La Ciudadana Martha Lucrecia Montejo López Consejera Representante Propietaria del Movimiento Ciudadano

El Ciudadano Consejero Presidente, Jorge Peralta Trinidad: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos. Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del día diez de septiembre del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere los artículos 137, 139, numeral 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Ruth Bojorges Güereña: Con mucho gusto señor Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente:-----

- 1. Lista de asistencia;-----
2. Declaración de quórum;-----
3. Aprobación del Orden del Día;-----
4. Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha 21 de agosto del 2018;-----



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.

5. Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de la tramitación del Juicio de Inconformidad número JI/CEM-JON/PANAL/001/2018 promovido por el Partido Nueva Alianza ante este Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, en contra de los resultados, la declaración de validez y la entrega de constancia de mayoría expedida y notificada por éste Consejo Municipal respecto de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías por el principio de Mayoría Relativa en el municipio de Jonuta, Tabasco-----

6. Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco;-----

7. Asuntos Generales;-----

8. Declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco;-----

9. Elaboración, Aprobación y firma del acta y-----

10. Clausura.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para los efectos de esta sesión, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales, tres consejeros representantes de los partidos políticos, y la de la voz, resultando 9 integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día, es el relativo a la aprobación del Orden del Día.---

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. En términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de sesión celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha veintiuno de agosto de dos mil dieciocho**----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto que fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.

lectura del proyecto de acta de sesión ordinaria de fecha veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un espacio de diez minutos; en virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una ronda de oradores. Solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta antes mencionado

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acta de sesión ordinaria de fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el proyecto de acta sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del Proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho, motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, continúe por favor señora Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de la tramitación del Juicio de Inconformidad número JI/CEM-JON/PANAL/001/2018 promovido por el Partido Nueva Alianza ante este Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, en contra de los resultados, la declaración de validez y la entrega de constancia de mayoría expedida y notificada por éste Consejo Municipal respecto de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías por el principio de Mayoría Relativa en el municipio de Jonuta, Tabasco.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, para el desahogo de éste punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. En lo referente al informe al informe sobre el proceso que lleva el Juicio de Inconformidad JI/CEM-JON/PANAL/001/2018, presentado sobre el Consejero representante del Partido Nueva Alianza ante éste Consejo, puedo indicar que el día quince de agosto se nos notifica que en sesión celebrada el día catorce del presente mes y año, el Tribunal dictó sentencia y resolvió lo referente al Juicio de Inconformidad TET-JI-18/2018-I en el cual se confirman los resultados del cómputo municipal de la elección a presidencia y regidurías, la declaración de validez y la entrega de la constancia de mayoría a la planilla encabezada por el ciudadano Francisco Alfonso Filigrana Castro postulada por la coalición "Por Tabasco al Frente" en el municipio de Jonuta, Tabasco. En base a la sentencia antes referida del Tribunal Electoral de Tabasco, el día veinte de agosto de dos mil dieciocho, notificó por estrados que la parte actora interpuso Juicio de Revisión Constitucional en la Sala Regional de Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo anterior se dan por terminados los trabajos en el Consejo

Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, respecto a la resolución del asunto que nos ocupa, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el treinta y uno de agosto del dos mil dieciocho, resolvió el Juicio de Revisión Constitucional 232/2018, donde confirma la sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco, que confirma los resultados del cómputo de la elección del Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, la validez y la entrega de la constancia a la planilla encabezada por el C. Francisco Alfonso Filigrana Castro de la Coalición Por Tabasco Al Frente. Es cuánto. ¿Alguien desea hacer una manifestación respecto al informe? De no ser así continúe por favor señora Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. El **sexto** punto del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde el Presidente del Consejo respecto al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Conforme lo mandata la ley electoral y de partidos políticos del estado de Tabasco, el pasado 23 de febrero del presente año se instaló la Junta Electoral Municipal con sede en Jonuta, Tabasco. Esta junta fue creada con la finalidad de atender las elecciones de regidores en este municipio. Para su operatividad y mandato de ley también, funciono con tres vocales que fuimos responsables de la aplicación de la legislación electoral en el ámbito municipal. aunado a las vocalías, la misma ley electoral contempla la instalación de un consejo electoral municipal, integrado por cuatro consejeros electorales propietarios y cuatro consejeros electorales suplentes, además de un consejero representante de cada partido político, con su suplente, todo lo anterior permitió una conformación plural de ideologías representativas tanto de partidos políticos, como de la ciudadanía en general, garantizando con ello la aplicación de la ley electoral generando así la transparencia de las pasadas elecciones del 01 de julio. para cabal desarrollo del proceso electoral ordinario 2017-2018, este Consejo Electoral Municipal celebro 1 sesión de instalación, 8 sesiones ordinarias, 1 especial, 5 extraordinarias, 2 sesiones permanentes, en donde los integrantes del mismo, manifestaron sus diversas posturas sobre los tópicos electorales que en dicha sesión nos ocupaban. Por su parte, la ciudadanía hizo su participación, manifestando su sentir el pasado 01 de julio, acudiendo a votar de manera masiva en las 47 casillas electorales que se instalaron en este municipio. la votación reflejada fue la siguiente: PAN 89, PRI 601, PRD 7,321, PVEM 86, MC 162, NA 5,770; MORENA 4,649; Candidatos no Registrados 2; Votos Nulos 656; Votación Total Emitida 19,336. Habiendo transcurrido el término legal y habiéndose agotados las instancias legales correspondientes, es como se da fin y se confirma la validez de la presente elección. Con lo anterior se da cumplimiento al informe que se solicita. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos? En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos?-----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, Martha Lucrecia Montejo López: Buenas tardes nuevamente, pues yo sí quiero despedirme de todos ustedes antes que termine la sesión esta de la clausura, fueron seis meses que estuvimos juntos en la mesa del pleno, yo creo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA:17/ORD/10-09-18

que, como representante de Movimiento Ciudadano, estuvieron bien representados los siete mil trescientos veintiún votantes ciudadanos, se luchó por defender ese voto, y hoy tenemos gracias que llegamos al fin a que nuestro candidato Francisco Alfonso Filigrana Castro se nuestro, con su planilla sea nuestro actual presidente, así también decirles a ustedes que yo quedo como su amiga y que tomemos en cuenta que así como López Obrador hoy se abraza con el PAN y con el PRI, los de abajo estamos peleando que hoy tienen mi mano amiga. Desafortunadamente y afortunadamente para otros, no todos podemos ganar, tiene que ganar sólo uno, entonces nosotros los de abajo somos una familia, nos debemos de querer, no debemos de llevar, no es para que tengamos diferencias entre nosotros. Por mi parte yo quedo como su amiga y pues conocen donde vivo, en cualquier momento tienen mi apoyo y mi abrazo para todos ustedes. Gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano. Con fundamento en el artículo 17, numeral 6 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo? para que lo anote y pueda abrirse la segunda ronda de oradores por un término de cinco minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ronda de oradores. Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el octavo punto es el relativo a la **declaración de conclusión de los trabajos relativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y receso del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día les solicito a los presentes ponernos de pie. Señores integrantes de este Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, de conformidad a lo establecido en el artículo 165 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco que establece que "El proceso electoral ordinario de las elecciones para Gobernador del Estado, Diputados, Presidentes Municipales y Regidores por ambos Principios, se inicia en la primera semana del mes de octubre del año previo al de la elección ordinaria y concluye con la declaratoria de la validez de las elecciones por los órganos electorales respectivos o las resoluciones que, en su caso, pronuncien en última instancia los órganos jurisdiccionales correspondientes." Y toda vez que el Tribunal Electoral de Tabasco dictó sentencia y confirmó la Declaración de Validez de la elección con fecha cinco de julio del dos mil dieciocho, este Consejo Electoral Municipal declara la conclusión de los trabajos relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día diez de septiembre del 2018 y por consiguiente el receso del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco. Podemos tomar asiento. Le solicito a la señora Secretaria nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día es el relativo a la **elaboración, aprobación y firma del acta.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes de este Consejo, para el desahogo de este punto procederemos a la elaboración del acta para su aprobación y firma, pido a la Secretaria que la elabore y a su vez terminado ésta, proceda a someter a aprobación el acta de esta sesión ordinaria. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, a continuación, realizaré la elaboración del acta. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Para lo cual solicito un receso de cuarenta minutos para elaborarla o en su caso que se firme al terminar. Lo someto a aprobación del receso de cuarenta minutos señora Secretaria. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señores Consejeros Electorales se somete a aprobación la propuesta del Consejero Presidente de un receso de cuarenta



Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA:17/ORD/10-09-18

minutos para la elaboración del acta, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el receso solicitado ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Siendo las diecisiete horas con veinte minutos se declara receso por cuarenta minutos, retomando a las dieciocho horas. Le solicito a la Secretaria confirmar quorum para continuar con la sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señor Presidente, para los efectos de esta sesión, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales, tres consejeros representantes de los partidos políticos, y la de la voz, resultando 9 integrantes de este Consejo. Por lo que declaro quorum para continuar ésta sesión. Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido el proyecto del acta de la sesión ordinaria celebrada este día por el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente del proyecto de acta referido sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a **la clausura**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos del día diez de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente acta de **siete (07) hojas**. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste-----

El Ciudadano Jorge Peralta Trinidad
Consejero Presidente

La Ciudadana Ruth Bojorges Güereña
Secretaria del Consejo

La Ciudadana María Yasmín del Jesús Ortiz Chan
Consejera Electoral

La Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz Díaz
Consejera Electoral

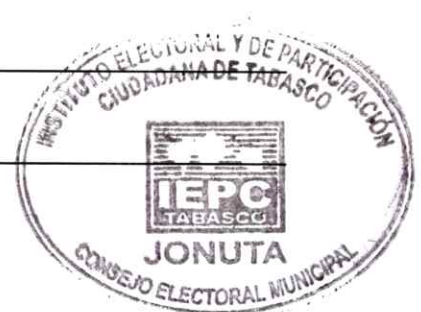
El Ciudadano Carlos Mario Hernández Casango
Consejero Electoral

El Ciudadano José Gilberto Gómez Deara
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA:17/ORD/10-09-18

Partido Verde Ecologista de México

Partido del Trabajo

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Encuentro Social



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON CABECERA EN JONUTA, TABASCO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 17/ORD/10-09-18.